

FEDEAGRO ante el momento político actual



NOTICIAS

Confederación Nacional de Asociaciones de Productores Agropecuarios



FEDEAGRO

Confederación Nacional de Asociaciones de Productores Agropecuarios

Con relación al conflicto electoral, FEDEAGRO aboga por la transparencia en la publicación de los resultados y el respeto a la voluntad popular.

El 28 de julio, Venezuela fue epicentro de una jornada electoral sin precedentes, donde privó el civismo y el entusiasmo de una población que, al final de cada período de gobierno, ejerce el acto de participación política más importante que ofrece nuestra Carta Magna.

La masiva participación de los venezolanos en la jornada, es el reflejo de la necesidad de expresar su voluntad por medio del voto y el desarrollo de un evento de votación sin incidentes graves, reafirma el éxito de la convocatoria.

Lamentablemente el desarrollo de la fase de escrutinios y de divulgación de resultados, no se corresponde con lo actuado en la fase de votación. Un conjunto de factores y elementos relacionados con la conducción del proceso, han provocado reacciones en contra de parte importante de la población y de los actores del proceso, aduciendo quebrantamiento de la normativa legal.

Estimamos que deben agotarse los recursos procedimentales previstos en la Ley Orgánica de Procesos Electorales, realizar las auditorias previstas, verificar las actas de cada mesa y las entregadas a los testigos. Estas acciones deben realizarse con la participación de la sociedad civil, los testigos de los candidatos en disputa, los veedores nacionales e internacionales y publicarse. Solo una acción de esta naturaleza puede apuntalar la elección, y solventar el desconcierto, la intranquilidad y el desasosiego sobre los resultados ofrecidos.

La acción productiva agrícola, como el resto de actividades económicas, debe proyectarse sobre bases sólidas que apunten el crecimiento y la sostenibilidad en un ámbito de entendimiento y paz social. Corresponde a las autoridades competentes solucionar el conflicto con la Constitución y las leyes como marco de referencia, a eso apelamos en nombre de los agricultores miembros de nuestras federaciones, asociaciones, cooperativas y fundaciones.

En estos difíciles momentos, concertar y consensuar acciones y procesos es sembrar el futuro.

***Junta Directiva de Fedeagro
Caracas, 1 de Agosto de 2024.***